

*Libertad de expresión, un derecho que
le da contenido a la democracia*

Zuliana Láinez Otero

Periodista. Secretaria General de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú.

Lex

La ecuación habitual diría que a mayor libertad de prensa, mayor democracia. Esta ecuación, sin embargo, no logra comprobación. Y es que la relación prensa-poder no deja de ser, en todos los escenarios, interesada, tirante y compleja. En medio de tal situación están los medios, periodistas y gobernantes, junto al infinito debate del primer o el cuarto poder –ahora incluso se habla de un quinto, de la mano de los ciudadanos-, para no mencionar aspectos como la etiqueta del contrapoder, la fiscalización, la corrupción, los ataques, el silencio, la existencia de una clase política con una falsa idea de democracia –que, en el fondo, a la mayoría parece no importarle– y un sistema «democrático» que no alcanza la talla de tal.

Para quienes detentan el poder, los periodistas somos una molesta conciencia pública que no pueden desatender, razón por la cual algunos políticos pretenden «pegarnos o pagarnos»¹.

El periodista Julio Blank, entonces editor jefe del diario *Clarín*, de Argentina, asegura que en 1995, luego de ser reelecto gracias a una oposición fragmentada, Carlos Menem dijo que les había «ganado» a los medios de comunicación. De ese modo los instituyó o reconoció tácitamente como actores políticos.

¿De quién es el poder?

Un estudio, realizado durante cuatro años, sobre el estado de la democracia en América Latina, conducido por el argentino Dante Caputo, doctor en ciencias políticas, y su equipo, da respuestas contundentes sobre el ejercicio del poder en América Latina. Tras entrevistar a 231 líderes latinoamericanos –de aquellos que han ejercido el poder en todas sus dimensiones, desde presidentes de la República a más–, la conclusión ha sido reveladora: todos los presidentes y demás han admitido no haber tenido nunca la capacidad de ejercicio de poder total, y han

¹ Periodistas Luis Zurita Tablada, Marco Vinicio Mejía, Víctor Ferrigno F. (Guatemala).

reconocido una verdad a media voz: «que el poder lo tienen las grandes empresas y los grupos financieros, tanto nacionales como transnacionales, y los medios de comunicación y sus propietarios»².

Caputo aseguró que si los señores encuestados se equivocan o están errados, es difícil saberlo. Lo que sí existe es la certidumbre al cien por ciento de que esto es percibido así. Lo terrible es que el 80% de los entrevistados veían en la prensa, es decir, en la libertad de prensa, un instrumento de limitación para el desarrollo democrático. Así pues, nos encontramos ante un dilema mayor dentro de la discusión sobre democracia.

Caputo es claro: «La democracia tiene una relación dialógica interactiva con la libertad, la construye y la usa para construirla más, y lo que el planteo anterior está sugiriendo es que una de las formas más importantes de la libertad, que es la de pensar, la de escribir, la de decir, la de opinar, y que se expresa a partir de los medios masivos de comunicación, puede ser contradictoria con el cumplimiento de uno de los objetivos de la democracia, que consiste en que un gobierno que fue sometido a la compulsión colectiva, pueda ejecutar el mandato electoral que le encargó la mayoría del pueblo, porque la prensa actuaría generando presión, convirtiéndose en poder factual, que distorsiona la voluntad del Estado. Esto es de una complejidad enorme. Decir que la libertad afecta a la libertad y a la democracia puede meternos en un lío mayor».³

A alguien se le puede ocurrir la terrible idea de que, puesto que la prensa puede distorsionar la agenda pública, en razón de que esa misma prensa tiene capacidad para armar campaña en contra de un ministro o de un presidente, entonces hay que eliminar o controlar su capacidad, controlar la libertad de prensa. Me sumo a lo que dice Caputo, sin ningún cuidado: quien dice eso es un antidemócrata.

Lo que hay que asumir cabalmente para disipar tal contradicción con meridiana claridad es que el peligro no está en la fuerza de la prensa sino en la debilidad de la democracia; el peligro no está en la fuerza de los medios de comunicación sino en la incapacidad de los partidos políticos y del Estado para adquirir la fuerza necesaria con que debe impulsar sus propuestas. Cualquier limitación a la libertad de prensa es exactamente encarar la solución al revés. El problema es la debilidad del Estado, no la fortaleza de la prensa.

² Dante Caputo es licenciado en ciencias políticas por la Universidad del Salvador, Buenos Aires, y doctor en sociología por la Universidad de París. En 1988 fue electo presidente de la 43ª Asamblea General de las Naciones Unidas.

³ *Ídem.*

Relación Gobierno-Prensa

La historia de esta casi «tortuosa» relación se inicia con la posición de los propios gobiernos. Los gobiernos —o los gobernantes de turno— se manejan bajo la premisa única de que «hacen todo bien». Se saben —o quieren saberse— los todopoderosos y tener la última palabra en cualquier tema de agenda. Por eso, si los medios no los aprueban, la única explicación posible es que forman parte de una «operación desestabilizadora». Entonces comienzan las acusaciones personales, el recorte de publicidad, las presiones y las amenazas.

Estas últimas pueden llegar, y en efecto han llegado, hasta la muerte. Los balances a ese respecto hablan por sí solos. Y los agentes responsables, en uno y otro caso, han actuado de manera intolerante hacia lo que consideran una «puesta al descubierto» de aquello que querían, les convenía o necesitaban mantener oculto. La respuesta viene del narcotráfico y del crimen organizado, y de aquellos que están en el poder, sea cual fuere su ámbito de acción. Y es que esos son, sin duda, los dos enemigos mayores de la prensa independiente, de la prensa de denuncia, de aquella que, como decía Gabriel García Márquez, sabe que tiene que investigar. Esta prensa tiene claro que no puede ser instrumento de las fuentes, y que la única premisa cierta en este oficio es que nadie dice la verdad y que todos tienen algo que ocultar.

En casi todos los países de la región los presidentes realizan habituales menciones críticas a medios y periodistas en particular, y al periodismo en general. Es una tendencia que no reconoce fronteras ideológicas, y que parece ir *in crescendo*.

En no pocos países las agresiones a periodistas son una práctica que no es exclusiva de las situaciones excepcionales (dictaduras militares, guerras civiles, etc.), sino que se producen también en otros escenarios, en los que se perciben el juego del crimen organizado, las mafias del narcotráfico o las posiciones de poder de los cacicatos residuales y la discrecionalidad de determinados cuerpos policiales, militares y paramilitares.

En la última década, en América Latina y el Caribe se han registrado cerca de 300 asesinatos de comunicadores sociales. Con esas muertes, se ha silenciado para siempre la libertad de expresión de esos periodistas, como individuos, y se ha coartado el derecho de la colectividad a estar informada.

Y si bien prensa y periodistas, en particular, no pueden sustituir a los movimientos sociales, que son los que le dan sentido a la democracia, sí son un valioso elemento —y tal vez el más visible— del sistema de fiscalización ciudadana que debe velar por la legitimidad del ejercicio del

poder. Por eso, cuando se mata a un periodista, lo que se está haciendo es cercenar el derecho de la colectividad a estar informada.

Estos asesinatos, y las agresiones en general, han estado, la mayoría de las veces, vinculados a destapes de casos de corrupción en la escena local, nacional o continental. Las denuncias relacionadas con el narcotráfico y el crimen organizado han significado, por lo menos en México y Colombia –escenarios determinantes de la tozudez estadística de la muerte–, las sentencias de muerte de quienes se atrevieron a ponerle nombres y señales a hechos ilícitos.

Decenas de gobernadores y centenas de alcaldes de toda América Latina forman parte del bloque crítico de la prensa. A medida que se desciende a un nivel inferior de gobierno, mayor es la posibilidad de que el discurso crítico vaya acompañado de prácticas violentas contra medios y periodistas. Las crecientes investigaciones sobre asesinatos de periodistas suelen revelar a muchos alcaldes, o personas de su entorno, como sus autores intelectuales.

Matar al mensajero

Pareciera que quienes se consideran enemigos de la prensa han adoptado la más malévola de las ideas: «La mejor estrategia para eliminar el mensajero es matar al mensajero».

Es este un recurso extremo, límite, frecuentemente precedido de amenazas, agresiones físicas, chantajes y extorsiones, y que tiene un reflejo colateral en modalidades de censura y autocensura, corrupción, exilio, todas ellas como resultado de la profunda contradicción entre los marcos constitucionales de las naciones, formalmente democráticos, y las prácticas que burlan la libertad de expresión y el derecho a la información. Manifestaciones de una cultura política débil, donde, en la construcción periodística de la realidad, no cabe la alteración del orden de los poderes fácticos, la denuncia «excesiva» de la injusticia, la inmoderación en la opinión.⁴

Pero la prensa y los periodistas han aprendido a no amilanarse. En México y otros escenarios de la región, han hecho alianzas para continuar investigaciones iniciadas por periodistas asesinados. Han querido responder a los agresores haciéndoles saber que «matando al mensajero» no silenciarán el mensaje. Han querido combatir a quienes los combaten con sus únicas herramientas a mano: la pluma, la voz y la imagen.

Hay una experiencia de fines de los 70. En junio de 1977, don Bolles, un reportero del diario *Arizona Republic*, fue asesinado cuando realizaba una investigación sobre corrupción en ese esta-

⁴ Bernardo Díaz Nosty, director de Infoamérica y catedrático de la Universidad de Málaga, España.

do. El recién creado Investigative Reporters and Editors (IRE) convocó a cerca de 50 periodistas de todo Estados Unidos, quienes fueron a Arizona para continuar el trabajo de Bolles. «Este no es un acto de venganza», dijo Bob Greene, del diario *Newsday*. «No venimos a encontrar al asesino de Bolles. Es una respuesta razonable a la muerte de un reportero, continuar con su trabajo».

Seis meses después, numerosos medios publicaron una serie de 23 partes que reveló la participación de importantes políticos y empresarios en actividades ilegales, desde el fraude hasta el narcotráfico. Finalmente, el hombre que colocó una bomba debajo del automóvil de Bolles fue encarcelado. El éxito de este trabajo conjunto, conocido desde entonces como el Proyecto Arizona, demostró las posibilidades de cooperación entre periodistas.

Cruda realidad

Lo que está pasando en Latinoamérica con la prensa y sus periodistas merece especial atención. Ya el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina nos describe el panorama con claridad:

«Mientras en México crece el asesinato y se reducen otras formas de agresiones, en Colombia se reduce el asesinato y crecen otras formas de agredir al periodismo. Cuba no solo encarcela a periodistas, sino que pone en riesgo su vida por las malas condiciones de encierro. Casi un tercio de los periodistas en prisión está con problemas de salud. El gobierno boliviano ha tomado las primeras medidas restrictivas hacia los medios comunitarios que no controla. Argentina posiblemente tenga la legislación menos restrictiva para el ejercicio del periodismo en América Latina, pero tiene un gran desarrollo de prácticas mordaza.»⁵

En Venezuela, no solo es el sonado caso de la no renovación de licencia de Radio Caracas Televisión (RCTV), que levantó al continente en una unánime protesta, ni la amenaza que parece pesar sobre Globovisión, a quien acorrala la sombra de la «suerte» de RCTV. Es abultado también el registro de casos de periodistas, fotógrafos y camarógrafos que, en cumplimiento de sus labores profesionales, resultan víctimas directas de la conflictividad y la intolerancia. A eso hay que sumarle la proliferación de procesos judiciales contra quienes informan e incomodan al gobierno. Hay una actitud sistemática de acallar las voces discordantes.

⁵ Fernando J. Ruiz. *Indicadores de periodismo y democracia a nivel local en América Latina*. Primer semestre 2007. CADAL, KAS, Universidad Austral, Argentina.

En Venezuela, sin lugar a dudas, la libertad de expresión ha sufrido un grave deterioro a partir del avance del gobierno sobre los medios privados. A ello se suma una serie de medidas legales adoptadas por el gobierno desde hace unos años con la intención de restringir la cobertura crítica: una ley que restringe contenidos para los medios audiovisuales, promulgada en el 2005, y cambios en el Código Penal con sanciones más duras para aquellos periodistas y medios que difamen a funcionarios públicos. Al mismo tiempo, el gobierno intenta controlar el flujo informativo con una inversión muy fuerte por parte de medios estatales que tienen como objetivo denostar a sus rivales y propagar la visión oficial. Son medios que no cumplen la función de brindar información plural para todos los venezolanos, sino que multiplican la voz del gobierno y emiten propaganda.

De México a Chile la situación es cada vez más difícil. A pesar de que todas las naciones de América Latina y el Caribe, a excepción de Cuba, reconocen la libertad de expresión como un principio constitucional, independientemente de la práctica real de este derecho o de las cortapisas a su ejercicio, no existe conciencia de un real compromiso con la libertad de expresión como punto «central y preeminente» de la agenda hemisférica.

Colombia, México y Guatemala, en ese orden de enunciación, se han convertido en zonas de mayor riesgo para el ejercicio de la libertad de expresión. En el caso puntual de Colombia, los trabajadores de la prensa y la radioteledifusión, en razón de su oficio, se han convertido en víctimas del conflicto armado. En un país en guerra, tienen la responsabilidad de cubrir un conflicto interno generalizado y unas incipientes negociaciones de paz.

En los últimos dos años, se ha reducido el número de periodistas caídos como consecuencia de su trabajo periodístico. Pero, a diferencia de lo que dice el gobierno del presidente Álvaro Uribe, que atribuye este «avance» a la política de la seguridad democrática, distintas organizaciones de defensa de la libertad de expresión, entre ellas el Comité de Protección de Periodistas, de Nueva York, consideran que ello se debe en parte a la autocensura generalizada a la que los periodistas se ven obligados en las regiones más álgidas del conflicto colombiano, que ya lleva cinco décadas.

En México y Guatemala, las víctimas de las agresiones no suelen ser, por regla general, directivos o trabajadores de los grandes medios escritos o audiovisuales. Salvo en casos excepcionales, las muertes tienen como escenario pequeñas poblaciones y alcanzan a comunicadores de medios locales y comunitarios o a corresponsales de grandes medios en ciudades menores. Ello significa que estos infaustos sucesos se producen allí donde la proximidad entre los poderes corruptos o mafiosos de la zona y la debilidad de las estructuras mediáticas crean relaciones dialécticas asimétricas, en las que la muerte es la solución de primera mano.

La impunidad

La impunidad es galopante en América Latina. Las dilaciones en los procesos investigativos son inexplicables. Las investigaciones policiales se caracterizan por una serie de contramarchas. Son pocos los casos en los que las investigaciones por asesinatos y amenazas a periodistas llegan hasta sus últimas consecuencias.

La Relatoría para la Libertad de Expresión de la OEA tiene una opinión clara sobre el tema: la impunidad no hace más que asegurar la ocurrencia de nuevos asesinatos. Como de antemano se sabe que probablemente no habrá ninguna sanción luego de la comisión del crimen, quienes matan a los periodistas pueden seguir haciéndolo o amenazando con hacerlo, sin mayores consecuencias. Esto a su vez genera la autocensura. Ante la falta de garantías en relación con la protección del derecho a la vida por parte de los Estados, los periodistas se ven obligados a dejar de investigar e informar sobre determinados temas. México ha demostrado, reiteradamente, ser el mejor testimonio de «lo que puede» la impunidad.

Para atrás

Lastimosamente, en América Latina se han producido regresiones en las democracias y en la libertad de expresión. Existen provincias donde los principales medios están cooptados por el poder local, y donde el pluralismo informativo es muy limitado. En otras, la política local resulta letal para los periodistas. Casi se podría decir que en Brasil no hay nada más peligroso para un periodista que un alcalde. En el Perú, hay tres frentes de batalla: la policía, los gobiernos municipales, provinciales y regionales, y las organizaciones sociales. De estas últimas, grupos de maestros, obreros, cocalleros, dirigentes sindicales variados y ciudadanos agredieron a periodistas porque no estaban de acuerdo con la cobertura que estos hacían de sus manifestaciones.⁶

Es innegable que una buena parte de la prensa latinoamericana ha estado, está y estará ligada a intereses económicos y políticos de sus propietarios. Y es habitual que tales intereses, para pesar de las mayorías, tengan injerencia sobre la objetividad e imparcialidad informativa.

Mas en estos tiempos en que un solo dueño tiene diarios, estaciones de radio, televisión y sitios en internet, no es extraño que existan *interpretaciones corporativas* de la realidad nacional. Esto ha hecho y hace que, especialmente en las sedes de los grandes medios, los periodistas se

⁶ Fernando J. Ruiz. *Indicadores de periodismo y democracia a nivel local en América Latina*. Primer semestre 2007. CADAL, KAS, Universidad Austral, Argentina.

conviertan en blanco de la intolerancia ciudadana, que ve en ellos la personificación del interés del propietario del medio. Solo así podemos interpretar las agresiones de grupos sociales en medio de protestas y manifestaciones, grupos que identifican como objetivo a los reporteros en comisión. De este modo encontramos explicación al ensañamiento contra quienes son los mediadores entre ellos y la realidad. Explicación de la respuesta, sí. Justificación a la violencia, nunca.

En lugar de ir hacia la consolidación de sistemas democráticos, estamos yendo para atrás. En lugar de garantizar la pluralidad y la libertad de expresarse, están asentándose hegemonías mediáticas desde los gobiernos, en detrimento de las voces críticas. Los gobiernos quieren ahora los medios. O por lo menos eso parece en Venezuela, Ecuador y Bolivia. Quieren sus voces ahí, y los toman o los crean.

En el resto del vecindario latinoamericano ya no hay censura directa. Los métodos son más sutiles. La distribución de la publicidad oficial se está convirtiendo en el principal elemento de condicionamiento, además de la no admisión de denuncias de hostigamiento y amenazas, junto al descrédito de quien se atrevió a enfrentarse al poderoso.

La libertad de expresión –y de ello pareciera haber necesidad de recordar a los gobiernos a diario– no es concesión de los Estados, es un derecho fundamental, inherente a la persona humana. La libertad de prensa no es más que una herramienta esencial para la realización del pleno y efectivo ejercicio de la libertad de expresión, y esta es indispensable para el funcionamiento de la democracia representativa. A través de ella los ciudadanos ejercen su derecho a recibir, difundir y buscar información.

Lo cierto es que, entendida en su doble dimensión –informar y ser informado–, la defensa de la libertad de expresión debería ser competencia de todo el conglomerado social y no solo de periodistas y medios de comunicación, pues donde no hay libertad de expresión está ausente la democracia, y sin esta, la dignidad humana es una utopía.⁷

Censura y más

Lo ha citado reiteradamente el periodista venezolano Andres Cañizales: el tema de la censura y autocensura va cobrando vigor en América Latina. En la región ya no se evidencian las denuncias del pasado sobre las ediciones que se recogían para evitar su circulación o la instalación de censores dentro de las redacciones para definir lo que debía publicarse o no. Todo ello parece

⁷ Elías Antonio Saca. Comité Permanente de Libertad de Expresión de la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR).

haber quedado en el pasado, pero la censura y la autocensura no, pues estas, como tales, no han desaparecido y en realidad se han transformado para hacerse más sutiles. La asignación de publicidad del Estado se ha convertido en un mecanismo para silenciar las noticias y los medios incómodos. Dicha publicidad, que envuelve sumas millonarias, debería regirse por criterios de transparencia, y otorgarse según la circulación e impacto de cada medio, sin distingo de su línea editorial, pues básicamente la publicidad oficial busca informarnos a todos y no solo a un sector del país.

Las denuncias que sobre ese tema se han registrado en Argentina son alarmantes. La situación también fue crítica en el Perú durante la época del fujimontesinismo. La publicidad oficial –esa gran torta que se disputan los medios– se convirtió en el mejor mecanismo político, desde el Ejecutivo, para premiar o castigar a medios.

El otro cristal

Sin embargo, más allá de las tendencias corporativas que la salpican desnaturalizando su rol social, la prensa, dentro del concepto de libertad de prensa que la engloba y de la libertad de expresión como derecho fundamental de la persona humana, ha protagonizada batallas mediáticas que han contribuido, en parte, a la consolidación de la democracia latinoamericana. Esa «otra prensa» ha dado muestras visibles de jugársela en situaciones límite. Ha levantado el pie cuando las piedras quemaban y ha ayudado, qué duda cabe, sabiéndolo o sin saber, a cambiar el curso de las cosas.

Esas experiencias, pocas, hay que buscarlas y rescatarlas. Buscarlas y rescatarlas con la idea y el espíritu de reafirmarnos en el tipo de prensa que, como condición *sine qua non*, ayuda a la consolidación democrática.

El periodista Mario Diament, profesor de periodismo de la Universidad Internacional de Florida, pone siempre sobre el tapete dos extraordinarios ejemplos de «buenas prácticas de periodismo». Los países escenario: México y Guatemala.

En México, el levantamiento de Chiapas sirvió para quebrar lo que hasta entonces había sido la subordinación de la prensa a los dictados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), subordinación acompañada de una rampante corrupción. La sorpresa de Chiapas impidió al gobierno del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari elaborar una estrategia informativa, y una parte de la prensa mexicana se lanzó a reportar con independencia lo que sucedía. Puede decirse con seguridad que fue en buena medida esta nueva actitud de la prensa la que posibilitó el fin del unipartidismo en México y el triunfo del presidente Vicente Fox Quesada.

En el caso de Guatemala, durante el autogolpe del presidente Jorge Serrano, el 25 de mayo de 1993, cuando se impuso censura previa, la prensa reaccionó, por primera vez, desafiando al gobierno. El diario *Siglo Veintiuno* se autotituló *Siglo Catorce* y reemplazó los textos censurados por columnas negras que desenmascaraban los esfuerzos del gobierno por impedir la difusión de lo que estaba sucediendo.⁸

¿Y la legislación qué?

Cuando se habla de libertad de expresión, libertad de prensa y demás derechos fundamentales, salta siempre el tema de lo que se está haciendo desde territorio oficial. La legislación se convierte así en el mejor escudo de gobiernos y demás para afirmar hidalgamente que en los países bajo su conducción «hay absoluta libertad de expresión», porque así lo prescribe su ley de leyes. Y en ellas, salvo Cuba, todos los gobiernos pueden exhibir el derecho positivo como su mejor carta de presentación.

Pero a esa carta de presentación le saltan los retratados párrafos arriba: acciones concretas de silenciamiento, intolerancia y amedrentamiento, que a veces terminan en la muerte misma. Y es que la vida, la real defensa de la vida y de la expresión, la defensa efectiva del derecho a la libertad de expresarse no se agotan en el mero reconocimiento constitucional.

Rafael Jiménez Claudín, periodista que desde 1982 trabaja en la agencia de noticias EFE, cree que hay necesidad de por lo menos dar ese primer paso, el mismo que tiene que ser homologado. América Latina tiene que tender a una legislación común en materia de libertad de expresión y de ejercicio del periodismo:

«Con la excepción de Cuba, que dice en su misma Constitución que la información es materia reservada al Estado, en casi todos los países se declara de manera más o menos formal que se garantiza la libertad de prensa. Pero después no hay un desarrollo legislativo ni una eficacia gubernativa, judicial, policial para garantizar estas libertades.

Por ello hay necesidad de homologar la legislación en todos los países del área, no solo para garantizar la libertad de prensa de cada uno de los ciudadanos de cada país, sino para que los periodistas que trabajamos en cualquier área del territorio latinoamericano lo hagamos con la tranquilidad de que cualquier reportaje que estemos haciendo en Brasil no produzca una denuncia en Argentina, y viceversa. Que no suceda que un periodista que trabaja en Colombia, pen-

⁸ Entrevista para *El Correo de la Unesco*.

sando que trabaja legalmente en su país, no pueda cruzar la frontera y sea detenido porque algo que ha escrito a lo mejor se considera injuria en el país vecino. Necesitamos urgentemente esta homologación. En Europa se ha vivido un proceso muy similar con la ampliación de la Unión Europea, donde existe ya una experiencia en ese campo. Latinoamérica tiene que tender hacia esta línea: homologar sus Constituciones y las legislaciones de respaldo a la libertad de expresión y las condiciones en las que trabajan los periodistas.»⁹

Colofón

Libertad de prensa, control de la información, Estado y democracia. La democracia latinoamericana, que ha costado tanto a tantos, ha implicado, por lo menos en negro sobre blanco, un saldo maravilloso de libertad, pero una libertad que aún registra déficit y carencias considerables.

La colectividad latinoamericana, sin embargo, inconforme con sus propias democracias, y navegante la mayoría de las veces en una mal planteada relación entre los medios y los gobiernos, tiene que, unitariamente, negarse sistemática y absolutamente a que, para resolver el problema de los excesos de «la libertad de prensa», se sugiera siquiera limitar la libertad de prensa. El problema, ya lo dijo Dante Caputo, está en la debilidad de la democracia –eso sin discusión– y no en la fortaleza de los otros.

En consonancia con este contexto, una reflexión adicional nos la provoca la histórica frase expresada, hace más de 200 años, por Thomas Jefferson (1787), quien con firmeza aseveró que si tuviera que decidir «entre tener un gobierno y no tener periódicos o tener periódicos y no tener un gobierno, no dudaría ni un segundo en elegir lo último». Ante tal resolución a tamaña contradicción, la ecuación hoy no debería generar, tampoco, ningún tipo de duda.

⁹ Entrevista concedida a Gabriel C. Savia, del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina.



Cholo arequipeño